

EL NOTICIERO BARCELONÉS

DIARIO DE NOTICIAS

Redacción y Administración: S. Pedro Ferrás, 7, de 8 m. a 8 n.

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Palma Miércoles 6 de Julio de 1892

NUM 456

Teléfono núm. 190

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Últimos días de venta en el gran bazar de los Diamantes Americanos situado en el Borne. Gran rebaja del 15 por 100 en todos los artículos.

Aprovechar la ocasión. Hay pocos días de venta.

El régimen Arancelario

Desde hace días venía la prensa ministerial anunciando que en reciprocidad de concesiones que habían hecho a España las demás naciones, lo cual era un triunfo para el gobierno, éste concedería a dichas naciones nuestra tarifa mínima.

Pero una cosa es hacer desplantes y hablar de éxitos internacionales en los periódicos oficiosos, donde se puede fanfaronar impunemente, con la pena tan solo de caer en ridículo ante las personas formales y ante los gobiernos extranjeros, y otra cosa muy distinta es hablar desde el periódico oficial.

Y en efecto, el mismo gobierno, por la real orden de Hacienda que ayer publicó la Gaceta, y que integra reproducimos en nuestro último número, viene a colocarse en el modestísimo lugar que le corresponde, y a asumir el papel no menos modesto que le toca, en la aplicación del nuevo régimen arancelario a las demás naciones, al decir que éstas tienen derecho a que se aplique a sus productos la tarifa segunda de nuestros aranceles.

Ahora bien; ¿dónde están aquellas concesiones que según la prensa ministerial, había obtenido el gobierno de los demás países, y que habían de motivar la concesión a ellos de nuestra tarifa mínima?

¿Quieren citarnos los periódicos ministeriales una muestra, por pequeña que sea, de tales concesiones por parte de cualquier nación, aunque sea la más insignificante, de las treinta y dos a quienes se reconoce el derecho a nuestra tarifa mínima o se concede ésta, a ver si así nos hacemos cargo de los triunfos diplomáticos del gobierno?

Pero no satisfarán nuestra curiosidad, porque no existen tales concesiones, ni por consiguiente, tales triunfos.

¡Buenos están los triunfos diplomáticos del gobierno!

Es inútil ya pretender ocultar que éste está tan espantado de su propia obra, que se ha apresurado a derogar virtualmente la tarifa primera del arancel, no aplicando sus derechos a ninguna nación, a pesar de que ninguna ha hecho ni concedido nada para evitar que se le aplicasen.

Y en cuanto a la tarifa mínima, bien claro se ve que el gobierno está haciendo el héroe proteccionista por fuerza, porque todo su afán ha sido y es modificarla rebajando sus derechos para lo cual solo espera a que Francia le facilite un pretexto decoroso, y aun llegó a intentar adelantarse y prescindir de todo pretexto, pidiendo a las Cortes aquella autorización (que al fin se retiró) para reformar el arancel.

Repasando la lista de los 32 países a quienes se concede la tarifa mínima, se ve: que con ninguno de los de Asia, Africa y América, ha habido siquiera la menor negociación de carácter arancelario.

Que respecto a Inglaterra; cortó aquella nación las negociaciones entabladas, continuando sujetas nuestras mercancías en sus aduanas a la misma legislación que existía, y que allí es única para todas las naciones.

Que otro tanto nos ha sucedido con Holanda por iguales razones.

Que Alemania, Austria Hungría, Italia, Suiza y Bélgica aplican a nuestros productos el régimen arancelario que entre ellas convinieron por tratados de comercio; régimen naturalmente ventajoso para las partes contratantes, aunque no establezca derechos diferenciales contra las naciones

que no contrataron, entre las cuales está España.

Y por último, que Francia, a pesar de haberla abierto (sin la más mínima concesión por su parte) nuestras aduanas durante el mes de Junio, concediéndola nuestra antigua tarifa convenida; gracias a cuya concesión ha importado durante dicho mes en España enormes cantidades de mercancías, todavía nos regatea el cambio de su tarifa mínima por la nuestra.

¿Dónde están, pues, los triunfos del gobierno?

¿Dónde las concesiones obtenidas para nuestros productos?

Se quiere, por ventura, hablando tan infundadamente de triunfos y de éxitos diplomáticos que el gobierno forme de los hombres de gobierno un juicio análogo al que tiene formado de los sacamuelas?

Compárese la conducta de ahora del gobierno con la redacción que dió al artículo 2.º del real decreto de 31 de Diciembre último, que puso en vigor el nuevo arancel, y cuyo precepto se invoca en la real orden ayer publicada en la Gaceta.

Dice así dicho artículo:

«La primera tarifa de este arancel constituye el régimen aplicable mientras no se hagan convenios especiales. Se aplicará la segunda a los países que concedan a España la suya mínima, si el gobierno juzga que contiene reciprocidad bastante para esta concesión.»

Pues bien: aquella primera tarifa que había de constituir el régimen aplicable... no se aplica a nadie. Y se aplica a todos los países la tarifa mínima, porque el gobierno juzga que las de todos ellos contienen reciprocidad bastante para hacerles aquella concesión.

¡Qué lejos estamos ya de aquellas bravatas y aquellos furros proteccionistas!

Una de las mayores, entre las varias torpezas cometidas por el país en la cuestión arancelaria ha sido, a nuestro juicio, su actitud respecto a Francia.

Su excesiva humildad frente a dicha nación, desde que su gobierno denunció el tratado de comercio hasta Enero último, contribuyó a envalentonar a sus elementos proteccionistas hasta el punto de que, solo cuando fué un hecho, creyeron en la ruptura.

Tan sumiso habían visto a nuestro gobierno, y tantas veces había éste repetido en sus notas diplomáticas al de Francia que no trataría siquiera con ninguna otra nación mientras no terminasen las negociaciones franco españolas, que no es extraño que los franceses llegaran a creer entonces que obtendrían cuanto quisieran.

Y aunque en Enero se equivocaron, acertaron a cuatro meses fecha, porque en Mayo, sin que se haya dado todavía explicación de hecho tan grave y tan contrapropósito para el éxito de las nuevas negociaciones, el gobierno español volvió otra vez a su actitud de sumisión, concediendo a Francia durante el mes de Junio aún más de lo que Francia nos pedía en el mes de Enero.

Esta falta de consistencia en sus resoluciones no puede menos de debilitar al gobierno en las actuales negociaciones y en las que haya de seguir en lo sucesivo.

Ahora mismo, al ver que a pesar de estar ya aprobado el presupuesto, y de que no debe esperar sacar adelante los famosos proyectos del empréstito y de las tarifas de ferrocarriles, persiste el gobierno en tener abiertas las Cortes, ocurre la idea, recordando sus excesivas complacencias con el gobierno francés, de que la conveniencia de éste, ante los debates de las interpelaciones sobre las negociaciones co-

merciales con España que han de explorarse los días 7 y 8 respectivamente en el Senado y en la Cámara de diputados de Francia, quizá pudiera influir también en el empeño del Sr. Cánovas de tener abiertas las Cortes.

Nos costaría trabajo creerlo, porque sería verdaderamente doloroso para nuestro amor propio nacional el que las Cortes españolas estuviesen abiertas esperando a que un diputado y un senador franceses interpelaran a M. Ribot y a M. Roche y a que estos les contesten.

Pero toda suspicacia resulta explicada por el recuerdo de la mansedumbre de nuestro gobierno ante el francés en esta cuestión de las negociaciones comerciales.

Esto aparte de lo que nos perjudicará aquella mansedumbre para las negociaciones con los demás países.

Horizonte de tempestad

El malestar del país, después de tanta atonía, principia a asomar por todas partes.

Rara es la clase de la sociedad que no sienta malestar y así como presentimiento de complicaciones deplorables.

Bien es verdad que las audacias no pueden ser mayores, y así lo revela el presupuesto que ayer publicó la Gaceta, y el presupuesto municipal, aprobado como todo el mundo sabe.

Audacia también revela el afán del gobierno en sacar adelante el empréstito y la elevación de tarifas de ferrocarriles, y más audacia todavía resulta del hecho de haberse falsificado el censo electoral de Madrid, como si ya no hubiese freno para nada.

Al lado de estos sucesos, cuantos organismos fuertes se ponen frente al gobierno lo hacen retroceder, como acaba de suceder con los telegrafistas y el Circulo Mercantil, y así cuando avanza como cuando retrocede, carece de plan.

El espectáculo que ayer dió el Congreso con ocasión de la franquicia de Correos, es otro síntoma de lastimosa decadencia, y el choque entre los Sres. Romero Robledo y Mochales, una muestra de la desorganización en las filas ministeriales.

Y el motín de hoy de las verduleras, por último, es un nuevo síntoma del estado de de la opinión.

Pocas veces hemos visto acumulados tantos conflictos y dificultades sobre un gobierno; y pocas veces los horizontes se han dejado distinguir con tintas tan desagradables; no solo por la impopularidad del gobierno, sino porque las oposiciones han perdido prestigio con su pasividad.

NOTICIAS

Es tan grave la situación de la mayoría de comerciantes e industriales de San Martín de Provensals, a consecuencia de la crisis económica originada por la huelga actual que probablemente hoy se celebrará en dicho pueblo una reunión para redactar y firmar una exposición al señor Delegado de Hacienda de la provincia, pidiéndole un plazo de espera en el pago de las respectivas contribuciones, al objeto de no verse cartigados con los apremios.

Asegúrase, además, que personas influyentes han interesado en este sentido al señor Chornet, el cual parece que está dispuesto a hacer en pró de los interesados todo cuanto quepa en sus atribuciones.

Parricidio

En San Gregorio, lugar de Gerona, se desarrolló el pasado sábado un trágico suceso.

Parece que desde hace algún tiempo no reinaba la mejor armonía entre un padre y un hijo, cada uno y con hijos también, por cuestión de intereses, los cuales algo bebidos, tuvieron una reyerta, terminada la cual, el padre se separó dirigiéndose a su casa. El hijo debió hacer nuevas libaciones de tal manera, que al dirigirse de una casa de campo a la suya, el alcohol le obligó a dejarse caer a través de un sendero, en donde quedó aletargado profundamente.

Más tarde el individuo en cuestión apareció con la cabeza destrozada a hachazos y el cuerpo lleno de contusiones, acusando el rumor público al padre como autor del crimen.

Constituido sobre el terreno el juzgado del partido con el teniente fiscal de la Audiencia, se procedió a instruir el sumario, a levantar el cadáver y decretar la prisión del padre de la víctima que comía con toda tranquilidad cuando fué detenido en su casa.

Captura de un bandido

El día 2 fué capturado en el barrio de la Macarena, de Sevilla, el bandido Nicolás García Marin, asociado a la partida del Pitero.

El guardia civil José Muñoz Garrido vigilaba hace días una casa sospechosa, y encontrándose al bandido en la calle de la Feria, le invitó a una copa de aguardiente, que el bandido aceptó.

Terminado el convite le intimó la rendición, y el bandido disparó dos tiros de pistola que fueron contestados por el guardia.

Agotadas las municiones luchaban cuerpo a cuerpo, armado el bandido de un puñal.

Un Capitan de infantería que pasaba junto a la taberna, acudió en auxilio del guardia, recibiendo una herida en la mano.

Al fin consiguieron capturar al bandido, que fué llevado al cuartel de la Guardia civil, herido de un tiro en una pierna y contusiones en los hombres.

Es joven y de complexion robusta. El guardia ha salido ileso.

Medidas sanitarias

El doctor Sr. Mendoza salió el día 2 para Paris, comisionado por el ministerio de Gobernacion para estudiar si es ó no cólera morbo la enfermedad dominante en Francia.

Con idéntico fin marchará dentro de unos días el doctor Cortezo.

Destinos y ascensos en Guerra

La Gaceta publica los siguientes reales decretos:

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Mariano Montero y Cordero.

Promoviendo a generales de división a los de brigada D. José March y García Enrique Franch y Trasserra, D. Ricardo Ortega y Diez y D. Juan Muñoz Vargas.

Promoviendo a generales de brigada a los coroneles de infantería D. Nicolás del Rey González, D. Arturo de Paynetta Fernandez y D. Andrés Mayol Bazo y al de caballería D. Federico Monleon y García.

Los jefes y oficiales de reserva

Un suplemento repartido el día 2 con el Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los destinos de jefes y oficiales de la escala de reserva a las nuevas zonas de reclutamiento y reserva de que han de depender, como agregados para los efectos de revista, cobro y reclamación de sus haberes, habiéndose procurado su destino a las zonas a que pertenecen las localidades donde residen.

Consecuencias del «mo us vivendi»

Es tan extraordinario el número de bultos de género procedentes de Francia, en la Aduana de esta ciudad, que ni aún dedicando a su despacho todo el personal existente en dicha dependencia, podrá terminarse aquél en el transcurso de tres meses.

Otro tanto sucede en Tarragona, en cuyo puerto han llegado inmensidad de cajas y bultos de todas clases, destinados a varios pueblos de la provincia y del Bajo Aragón.

En cambio nosotros hemos mandado a Francia unos cuantos centenares de litros de vino español.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

VAPORES DE PABLO M.ª TITORÉ Y C.ª

El «Ter» salió el 2 de Liverpool para Coruña, Marín, Vigo, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

El «Tajo» salió ayer 3, de madrugada, para Cartagena, Alicante y Orán.

El «Tintoré» debía salir ayer de Gandia directo para Liverpool.
El «Turia» saldrá esta noche para Tarragona y Gandia.

Telegramas

Madrid 3.

Ha llegado la Reina Regente, habiéndole hecho un recibimiento cariñoso.
Asegúrase que una vez esté instalada la corte en palacio, el Gobierno cortará energicamente el motin.
En la calle del Duque de Alba han cargado los guardias civiles contra las masas, disparándose varios tiros. Los grupos se han dispersado, resultando tres heridos.
Ha ocurrido un nuevo encuentro entre la guardia civil y las masas en la plaza de la Cebada, resultando un sargento y un cabo gravemente heridos.
Han sido detenidos tres amotinados.
Dícese que se han levantado barricadas en la calle de Toledo.
Han sido tomadas las esquinas de dicha calle por la guardia civil.
El gobernador ha publicado un bando aconsejando la prudencia.

Madrid 3.

Poco después de haberse instalado en Palacio la familia real, se celebró Consejo de ministros, dándose cuenta á la Reina Regente de lo ocurrido.
Puede asegurarse que ha quedado restablecida la tranquilidad.
Ignórase todavía el número de personas heridas creyéndose que pasan de 24. Algunas de ellas están graves.

Madrid 3.

La prensa se ocupa de los sucesos de ayer. La republicana censura al Gobierno, diciendo que sus desaciertos provocan conflictos á diario; la liberal dice que debe apoyarse el principio de autoridad, poniéndose al lado del Gobierno cuando ocurren desórdenes, manifestándose así conforme con las declaraciones hechas en el Senado por don Pio Gullón.

A consecuencia del bando publicado, ayer, diciendo que los impuestos de los vendedores ambulantes quedan como antes, se ha restablecido la calma y hoy ha transcurrido como otro cualquier día festivo.

Ha fallecido un guardia civil que fué herido durante los sucesos de ayer.

Esta noche se han adoptado precauciones.

El telégrafo funciona mal.

Valencia 3.

Los toros de Aleas y Martínez, buenos. Caballos muertos, 13. Espartero, Guerrita y Fabrilo superiores: este último ha sido sacado en hombros de la plaza. Grandes ovaciones.

Paris 3.

El capitán Cremieux Fou no ha sido destinado al Dahomey, sino á Túnez, para donde se embarcó ayer en Marsella.

Dícese que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tabacos de Gros-Caillou por haberseles aumentado las horas de trabajo.

Créese que las conferencias contra los delegados españoles y los franceses para llevar á cabo el tratado de comercio, terminarán del 15 al 20 del corriente. Dícese que hasta ahora no se ha llegado al examen de la escala alcohólica de los vinos españoles, que es el asunto que ofrece más dificultades.

Paris 3.

Créese que ha fracasado en su empeño la misión británica en Marruecos, por cuyo motivo se considera seguro que sus individuos saldrán mañana de Tánger.

Algunos periódicos miran con recelo el nombramiento de M. Radowitz para embajador de Alemania en Madrid, creyendo que ha recibido el encargo de gestionar la entrada de España en la triple alianza.

Bibliográficas

Cosnervan las regiones de España carácter tan propio dentro de la agrupación común, que es imposible conocerlas si no se las estudia en sí mismos, y desligadas de la nacionalidad que las informa. Andalucía, singularmente, tiene el privilegio de poseer lineamientos tan originales, que han sido desconocidos por los viajeros más ilustres. Byron, Dumas, Gautier, y tantos otros, pasaron por ella sin desflorar la mayor parte de sus costumbres, bellezas y genialidades, ó desfigurándolas lastimosamente.

Los celosos editores barceloneses señores Henrich y Compañía, que á tanta altura se elevaron con la publicación de *La vida militar en España*, obra de la que tienen ya noticia los constantes lectores de EL NOTICIERO BALEAR, han reiterado sus esfuerzos para presentar otra muestra de su perfeccionada industria tipográfica, en edicion en folio, de gran lujo, imprimiendo un nuevo libro

en el que se da á conocer veridicamente lo que es Andalucía.

La Tierra de María Santísima, costumbres andaluzas por D. Benito Mas y Prat con cuadros y viñetas de D. José García Ramos, lleva por título la curiosa obra nacional de la que vamos á hablar hoy; obra terminada hace poco tiempo y que en breve, probablemente, quedará agotada, tal es el entusiasmo meridional que ha despertado en toda España y el aprecio que ha merecido á extranjeros y americanos. Esta simpática, por no llamarla seductora obra, no es, como podría suponerse, la relacion de impresiones de viaje; amena y brillante en sus descripciones, añade á estas cualidades, otras más preciosas todavía tratándose de un país tan pintoresco; la verdad, el vigor y el colorido del libro, escrito por quien, como el Sr. Mas y Prat, no sólo conoce á fondo, sino que ama y siente lo que describe, porque lo que describe es su propia patria.

La Tierra de María Santísima es una coleccion de estudios curiosos, escritos con gracia, sobre las costumbres meridionales de nuestra España; no son un pesado compendio geográfico ni un tratado de indumentaria; son por el contrario una serie de cuadros de género variado y ameno, en los que ponen de relieve no los misterios de ese flamenquismo ridículo y cortésano en que juega el *rata* y la *chula*, y de que han abusado lastimosamente algunos escritores; sino el verdadero carácter andaluz, tergiversado y maleado en balde por los zurcidores de obras flamencas del día, y que vivirá eternamente en las hermosas regiones béticas en donde siempre tuvo su asiento. El *gitano* y el *flamenco* vegetan en todas partes y abundan en Andalucía; pero ni uno ni otro forman el tronco de la raza que tuvo á godos y árabes por progenitores.

Veinticuatro son los estudios andaluces ó cuadros meridionales con que el Sr. Mas y Prat ha pintado al vivo *La Tierra de María Santísima*, y sus epígrafes son los siguientes:—Andalucía á vista de pájaro.—Una ciudad andaluza.—Indumentaria.—Celosías, cierras y cancelas.—Alminares, torres y campanarios.—Cantares.—Bailes de paillos y flamencos.—La Rifa del Beso.—En las azoteas de la catedral de Sevilla.—El barrio de Santa Cruz.—En los olivares andaluces.—Las Ermitas de Córdoba.—En las eras andaluzas.—Los Pozos de amor.—Una tarde en el Generalife.—Rosas del tiempo.—Cien cañas.—El Albaicín.—El Rosario de la Aurora.—De Jerez á Cádiz pasando por las pirámides.—Las Cruces.—La tienda de Figaro.—La Semana Santa.—La FERIA de Sevilla.—Los dos últimos estudios están divididos en siluetas; cinco son las de *La Semana Santa*: Las Cofradías.—Pasos y Misterios.—Las Cofradías de la Madrugada.—Las Saetas.—y Apuntes y Retazos. *Las de La Feria de Sevilla* son tres: Las casillas de la FERIA.—La venta del Jaco.—y Fondos y Panoramas.

Historia, tradicion, cuentos y anécdotas, arte, descripciones, paisajes, tipos y retratos, costumbres, supersticiones, excentricidades y ridiculeces, solemnidades y fiestas, nada falta en las páginas de este precioso libro para dar al lector una completa y cabal idea de lo que es, bajo todos sus diferentes aspectos la celebrada y alegre Tierra de María Santísima, la feliz y encantadora region meridional llamada Andalucía.

Pero el Sr. Mas y Prat no hubiera podido trasladar al papel en toda su verdad los tipos propios de su país, sin la colaboracion del pintor, y sin que éste se hallara en iguales condiciones. El señor García Ramos, el artista admirado por cuantos han visitado á Andalucía, y andaluz como aquél, se encargó de poner de relieve con sus bellisimas ilustraciones,—verdaderos cuadros todas ellas,—no solo las perspectivas andaluzas, sino los perfiles y siluetas de sus privilegiadas hijas y de sus monumentos más famosos. Así esta obra, sin resabio alguno de flamenquismo, es por el contrario sólido y sincero estudio de una region tan privilegiada como mal conocida, y un álbum variado y pintoresco de sus genuinas bellezas. *La Tierra de María Santísima* forma un tomo de gran tamaño y de 500 páginas de texto. La ilustracion consta de 58 magnificas láminas de fototipia, y más de cien fotografados directos, viñetas, cabeceras, finales á pluma, etc. Constituye el todo un lujoso volumen ricamente encuadernado, con elegantes tapas, fondo de oro y relieves, siendo su precio el de 60 pesetas.

Sección Insular

La comisión provincial acordó encargar el análisis de las aguas mínero-medicinales de San Juan de Campos, practicado al pié del manantial, al acreditado quimico de Barcelona señor Codina Langlin, cuya competencia para tales trabajos es reconocida en España y no desconocida en el extranjero.

Acompañadas del Sr. D. Gumerindo Sierra, ayudante del general Gamir, llegaron en el correo de Valencia la esposa y hermana política de aquel, Sras. D.ª María y D.ª Julia Guasp, hermanas del Secretario del Gobierno civil.

Anoche salió en dirección al puerto de Sóller, una comisión de catedráticos de este Instituto, con objeto de trasladarse esta tarde á Ciudadela, en el vapor *León de Oro*, para examinar los alumnos del colegio de aquella isla que lo han solicitado, regresando el próximo viernes en el mismo vapor.

Anteayer en la calle del Conquistador venció el peso de un carro de la artillería á los soldados del arma que lo bajaban en direccion al muelle.

Viendo estos que no podian contener la velocidad que iba tomando el armatoste, torcieron el juego de lantero á la izquierda, yendo á chocar la lanza contra la puerta de una cochera que quedó destrozada.

En el vapor *Belloer* se embarcaron ayer tarde para Barcelona los propagandistas de las ideas sociales Sres. Quejido y Reoyo, después de haber dado dos conferencias en el Teatro Circo.

En virtud de la nueva organización del ejército, ha sido destinado á la zona de Palma de Mallorca, núm. 109 el coronel de infantería D. Nicolás Cotoner Allende Salazar y á la de Inca D. Agustín de Luque.

En junta general celebrada por el Orfeon Republicano se acordó señalar el día 24 del corriente para verificar su excursión á la villa de Andraitx.

Por telégrafo se ha sabido que nuestro paisano don Nicolás Cotoner, marqués de la Cenía, ha jurado el cargo de senador.

Por telegrama se supo el sábado que se habia firmado la Real orden aprobando el presupuesto ordinario de esta provincia para el año económico que comienza, tal y como lo habia redactado la Diputación.

En el felato de la puerta del Muelle fueron aprehendidos anteayer tarde dos envases con regular cantidad de vino que se pretendían introducir de matute en la capital, y venían escondidos entre la tierra destinada á obra de alfarería que transportaba un carro.

Por la mañana en la puerta de San Antonio se habia decomisado un cuarteron de líquido que conducía en sitio reservado una diligencia.

De una casa de la calle de la Marina, se escapó ayer á las diez de la mañana un precioso loro; del primer vuelo fué á parar á uno de los frondosos árboles que hay frente al Teatro-Circo. Tan pronto lo notaron los muchachos se encaramaron dos de ellos en los árboles con objeto de coger al pobre animal, que saltando de rama en rama no les daba tiempo de cumplir sus deseos, llamando esta escena la

atencion de cuantos pasaban. Al cabo de poco tiempo se habian reunido en aquel sitio mas de cien personas. (Conste que entre estas no habia ningún guardia municipal.) Por último á la una y media pasó por el sitio de la ocurrencia uno que hace de municipal, muy despacio, miró á los jóvenes que habian subido al árbol, se enteró del motivo y á paso de buey subió las escaleras de la calle de la Seo, con aquel sol abrasador; el lorito, viéndose acosado por los muchachos, se trasladó al tejado del Circo y aquí fué troya, un enjambre de chiquillos subió por la calle de la Seo en busca del loro, con exposicion de sus vidas y con la probabilidad de romper todas las tejas, viéndose obligado el dueño del café á coger una tranca para contener á aquel ejército infantil y hacerle retroceder.

Sr. Marqués, ¿para qué sirven los guardias municipales que paga el vecindario si en casos como el que nos ocupa no saben cumplir con su obligación?

Valdría más suprimirlos por inútiles.

Hace tres ó cuatro días tenemos un calor verdaderamente canicular. Especialmente en las horas del mediodía, el termómetro marca 29 grados, como en los días de más calor de los veranos más calurosos.

Podemos consolarnos sabiendo que este calor es general en España.

Según leemos, anteayer fué muy caluroso en toda la Península.

A las nueve de la mañana marcó el termómetro 33° en Sevilla y Badajoz, 32° en Salamanca, 31° en Zaragoza y Madrid, 30° en Segovia, 29° en Valencia y Albacete, 28° en Palma y 27° en Granada.

Respecto á la Corte, el Observatorio publica los siguientes datos:

Temperatura máxima del aire á la sombra, 38°3; ídem mínima, 21°2; máxima al sol, á dos metros de la tierra, 42°7; ídem id. dentro de una esfera de cristal, 68°7; máxima á cielo descubierto junto á la tierra vegetal ó laborable, 49°1; ídem mínima id., 19°5.

En los treinta años de 1860 á 1889 la máxima temperatura observada del 21 al 30 de Junio fué de 40° el día 26 del año 1878, y en el mismo período llegó el termómetro á 38°8 en 1890 y á 36°3 en 1891.

Los aparatos de guerra destinados al parque de esta Plaza, que transportó de Barcelona el bergantín goleta *Alejo*, llegado el domingo á nuestro puerto, son conducidos por la locomóvil de Artillería bajo la muralla, entre la plataforma de Atarazanas y el baluarte de San Pedro.

En las playas del Molinar, frente la fábrica del Gás, sitio en el cual acostumbran á bañarse muchas gentes, ocurren diariamente percances debidos á la poca aprehension de ciertos jóvenes, que invaden á pié ó á caballo completamente desnudos y en pleno día, los sitios destinados á las mujeres.

Esperamos que la autoridad pondrá coto á estas demasías.

Durante la segunda decena de Mayo último se registraron en el juzgado municipal del distrito de la Catedral 24 nacimientos y 26 defunciones.

El vapor *Isteño* fondeó ayer en nuestro puerto á las siete de la mañana, procedente de Barcelona, con correspondencia, 15 pasajeros, 5 caballos y varios otros efectos.

Entre el pasaje figuran la Señora Marquesa de la Bastida, el Sr. Guarnier empresario de la Plaza de Toros y un picador.

Tanto es el abuso de la dinamita que se emplea en Porto-Colom, Felanitx, que los aficionados a la pesca con caña se verán en breve obligados a renunciar a tal diversión, pues no va a quedar ni un solo pescado para remedio.

Nosotros creemos que las Autoridades debieran castigar sin contemplaciones a estos dinamiteros y tal vez se evitarían desgracias como la ocurrida en Palma la semana que acaba de transcurrir y cuyo cadáver anteayer fué conducido al cementerio rural de esta ciudad.

El tiempo según Noherlesoom

Se ha publicado el cuaderno correspondiente a la primera quincena de Julio del *Boletín* de este ya célebre meteorologista, y aunque concisamente, por estudiar muy por extenso el *tornado*, ciclón, desarrollado el 15 de Junio en Badalona, anuncia las variaciones que han de ocurrir en dicho período que distribuye en tres partes: las dos primeras, que califica de más tempestuosas, comprenden hasta el 10 de Julio, pero como las tempestades que ocasionarán estas variaciones provienen y se desarrollan en el Atlántico al oeste de España, y una de poca importancia en el norte de Africa, sud España, creemos que las lluvias que produzcan estas depresiones no han de afectar sino a las regiones occidentales y quizás en el norte se noten las consecuencias del último período por desarrollarse las tempestades en la región de las islas Británicas.

El juicio que anticipamos del tiempo de esta quincena, es favorable a la continuación de las faenas agrícolas actuales, pues a las altas temperaturas que reinan, acompañarán probablemente vientos de poniente más ó menos inclinados al norte ó al sur, que han de facilitar mucho la limpia de los trigos: y si alguna lluvia cae, no será seguramente intensa ni debida a esas grandes modificaciones meteorológicas, sino tempestades locales sin relaciones con las generales y por consiguiente de poca importancia.

Copiamos de El Mercantil de Valencia:

«A la temprana edad de un año, subió al cielo el juéves, a las seis y media de la tarde, estando en Santa Coloma de Gramanet (habiéndole trasladado a este cementerio viejo) el tierno angelito José Palet y Palet, hijo de D. Agustín Palet, socio de la importante casa de Manila «Aldecoa y C.», y sobrino de nuestro compañero en la prensa don J. Oliver Bauzá.

Sea bien venido nuestro querido amigo Sr. Oliver y familia y les acompañamos en tan atribulada desgracia.»

El vapor *Bellver* salió ayer a las cinco de la tarde para Barcelona, con el correo, numeroso pasaje y variado cargo.

Ayer se perpetró un robo en el suburbio de la Soledad, consistente en treinta y cinco pesetas en metálico y varias alhajas.

La Guardia civil detuvo a varios sujetos como presuntos autores que después volvió a soltar por resultar inocentes.

Dícese haber presentado la dimisión del cargo de Director-Naviero de la Sociedad *Isleña Marítima* nuestro estimado amigo D. José Astier.

Sentiríamos ver confirmada la anterior noticia.

COMUNICADO

Manacor 2 de Julio de 1892.

Sr. Director del NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mío y de mi atenta consideración: Me dispensará V. moleste de nuevo su atención suplicándole la inserción

en su imparcial periódico del presente escrito, aclarando un concepto expresado en mi anterior, y en contestación a tres Sres. Presidentes que con él se consideran aludidos en el comunicado que publicó ese periódico el 29 del pasado.

Antes de ello Sr. Director permítame dirigir dos palabras al Sr. Comentarista de *El Liberal Palmesano* y a la redacción del periódico carlista *La Tradición*.

Al Comentarista de *El Liberal Palmesano*, al Espíritu-Santo que este periódico tiene en esta villa, le diré solamente, que, son falsas sus aseveraciones, y que las palabras que me dedica de *mantecado, torpe, burdo, soquete etc., etc.*, son olorosas flores que no denigran ni vilipendian a quien van dirigidas, sino que a quien denigran es a quien las escribe, y quien se vilipendia y embrutece, es el que se ha bajado a cogerlas de entre el fango del muladar. Nada más, con lo dicho, basta y sobra.

A doña *Tradición* le doy un millón de gracias por su amabilidad y cortesía, recordándole únicamente que un periódico católico no debe hacerse eco de falsos rumores, y debe estar muy por encima de toda pasión política; como también que en esta población no había más armas preparadas que las que acaso pueda tener almacenadas la sociedad carlista en previsión de nueva lucha civil, ó las que soñó la fantasmagórica y calunterienta imaginación de un presidente. A cierta edad la inteligencia se embota, y los viejos se vuelven niños. ¿Como ha de ser!

Ahora estoy con Vds. Sres. Presidentes de las sociedades Fusionista y Republicana, y con V. Sr. D. Martín Gomila, pues en V. no reconozco presidencia de ninguna clase. Sorpresa mía y no poca es, ver, la que demuestran Vds. al poner yo en duda la *nutridéz* de las comisiones que su representación política todas dicen Vds. se acercaron al Sr. Rector para felicitarle por lo que Vds. llaman prudente medida de suprimir la procesión de Corpus. Con V. Sr. Ferrer, Presidente de los fusionistas, no fué nada, y extraño recoja la alusión. En mi primer comunicado no dudé de la *nutridéz* de su representación, no se si más ó menos conciente ó inconciente, pero que de un modo ó de otro la llevaba V. atendida la subordinación pascualesca de los socios que V. preside. Quien no está conmigo, *anatema sit*, lema del verdadero representante de D. Antonio y de D. Pascual, y escmunión mayor sé que se lanza para el que solo se atreva a dudar.

Que está V. *nutrido*, que es V. hombre de gran *talla* y gran *peso*. ¿Lo he puesto en duda acaso yo?

Con V. Sr. Artigas, Presidente de la sociedad republicana, ya hay algo que hablar.

¿Qué representación llevaba V. al felicitar al Sr. Rector más que la de V. y de pocos y contados amigos? ¿La llevaba V. de todos los socios por V. tan dignamente presididos, pero que es preciso reconocer son más turbulentos, y no tienen por tanto la rigida y militar disciplina de los fusionistas? ¿Tenía V. para aquel acto la venia del comité que está sobre su presidencia? Pues me parece Sr. Artigas que de la *nutridéz* de su representación hay bastante que restar.

Y que diremos de V. Sr. D. Martín Gomila, que sin saber leer ni escribir se firma V. como presidente de la sociedad que hace tiempo tuvo V. la habilidad de abolir, sino que presidiéndose a V. solo (efecto del cariño que profesa V. a las presidencias), hay que restar de su representación noventa y nueve centésimas partes, reduciéndose su *nutridéz* a la de su personalidad que no está ni de mucho (y con perdon de V. sea dicho) tan *nutrida* como la del Sr. Ferrer.

Y en cuanto al acto del anciano niño presidente de la sociedad carlista, acto del cual no tuvieron conocimiento hasta individuos de la junta directiva, cuando dicho señor se considera aludido, se le contestará.

De todo lo cual resulta, que, el testimonio de Vds. adicionado con el del partido carlista (carlista, no integrista), se reduce al testimonio no infalible de un centro político en febril actividad, al de un presidente no autorizado por el comité, al de otro presidente en la edad de la senectud, y al del Sr. D. Martín Gomila (a) *Palem*, testimonio que no representa más que una parte pequeña é insignificante de la mayoría de esta población, de los 49.600 habitantes de esta villa, según el censo oficial fusionista de 1887.

No destruyan Vds. Sres. Presidentes y

Sr. Gomila ninguna de las afirmaciones de mi primer comunicado, sino que se limitan Vds. a negarlas, porque sí, y huyendo de la discusión razonada, elevan nubes de incienso y adulación a don R. J. Rubí, Cura Párroco de esta villa. Yo no he de descender al terreno de ventilar las buenas ó malas cualidades de dicho señor en el orden moral, única mente manifestar que el incienso y la adulación política á veces mortifica más que engrandece, y que en el orden social la conducta de dicho señor no ha sido ni es lo correcta que ser debiera. Que al poco tiempo de hacerse cargo de esta parroquia el Sr. Rubí, demostró su predilección para con un determinado partido político, está en la conciencia de todos, y de que su carácter batallador hierva en la sangre que circula por sus venas pueden dar testimonio los pueblos de Estallenchs y de Sineu. ¡Oh! Si el señor Rubí hubiera procurado dominarse á si mismo, si hubiera moderado su genio algún tanto vivo é irascible, si no hubiera amalgamado desgraciadamente la religión con la política, si no hubiera tenido la manía de la innovación etcétera, etc. ¿Quién duda que el Sr. Rubí hubiera podido labrar la felicidad de sus hijos en la Iglesia?

Reir hace lo que Vds. cuentan en su comunicado del partido conservador, ó es una mala avezada fracción, que después de injustificada resistencia se declaró en abierta oposición al Sr. Rubí, llegando á producir escándalo de no salir la procesión de Corpus. El partido conservador no ha hecho más que defenderse del maridaje de sus enemigos políticos con el Sr. Rubí, quien proseribiendo determinadas personas y colectividades, no ha mirado con igual caridad cristiana á todos sus hijos, llegando al hecho no registrado en la historia de esta villa de no salir la procesión del Corpus. ¿Porque no salió esta? Segun ustedes, por la escitación de los ánimos que hacían temer un día de luto para esta morigerada población. ¿Que ánimos eran los que estaban con tanta escitación? No serían los del partido conservador sino los de sus contrarios políticos amigos del Sr. Rubí. ¿Y qué sangrienta colisión, que horrible hecatombe por estos se preparaba, de la cual, á lo que parece, tuvo conocimiento el Sr. Rubí, sin dar parte como era su deber á las Autoridades competentes, y la cual no pudo ó no quiso dicho señor dominar apesar de las profundas corrientes de simpatía y del ardiente corazón que late en su pecho? Vamos Sres. míos, que nos conocemos todos, y como dije en mi primer escrito, todo el que no es fusionista ni presidente se rie con sorna y malicia de tan diabólica ocurrencia.

Tengo todavía mucho que decir señor Director, pero no lo haré por no ser largo y prolijo. Por tanto le suplica su indulgencia y le da anticipadas gracias su affmo. y s. s. q. b. s. m.

PEDRO GELABERT.

COMUNICADO

El dueño del gran bazar los Diamantes americanos nos comunica hagamos presente á las personas que tienen géneros apartados y de encargo como también composturas que vayan á retirarlas antes del término de 3 dias á contrr de la fecha, de lo contrario perderán todo derecho de los señales que hayan entregado siendo puestos á la venta y no teniendo derecho á ninguna reclamación por ser últimos dias de venta.

Sección Amena

Un chicuelo detiene á un individuo en la calle para pedirle una limosna.

—¿No te da vergüenza mendigar?

—¿Qué hace tu padre?

—Pide limosna.

—¿Y tu madre?

—También.

—¿Y tu hermano?

—Mi hermano está en el museo de Historia Natural.

—¿Está colocado allí?

—Sí, señor; está colocado en un tarro de espíritu de vino, y tiene dos cabezas.

Servicio Telegráfico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Alicante 5, 3'15 t.

En este momento vamos á salir para esa.

Nos han despedido en el vapor el gobernador civil, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Diputación provincial, el Alcalde de Alicante, el marqués de Rio Florido, una representación de todas las sociedades de recreo la prensa en masa y gran número de amigos particulares.

Vienen con nosotros á bordo don Salvador Muntaner y su distinguida esposa.—*Artagnan*.

Madrid 5, 4 t.

Los obreros socialistas de Bilbao y Barcelona proyectan celebrar en breve un meeting para protestar de la conducta de las Autoridades respecto de sus compañeros.

Créese casi segura la contratación de un nuevo empréstito.

Se hace ascender á más de cincuenta el número de heridos ocasionados en el motin de las verduleras.

El marqués de Bogaraya y el coronel Morera siguen bien de las contusiones recibidas en el motin del hambre.

Madrid 5, 5'20 t.

En vista de que aumentan los casos de cólera en la Rusia Asiática, se dictarán severas disposiciones por la Dirección general de Sanidad á fin de prevenir que sea importado en España.

Aumentan las huelgas de obreros en Francia.

Antes del 20 del corriente créese habrán terminado las conferencias entre los delegados franceses y españoles para la formación del tratado de comercio.

De cada dia surgen nuevas dificultades en la escala alcohólica de los vinos.

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 5, 9'52 n.

Témese que la huelga de las verduleras de Almería produzca graves trastornos.

Han declarado los detenidos el sábado, habiéndose procesado á siete de ellos.

Es probable que mañana el señor Silvela pregunte en el Congreso sobre el programa parlamentario que se piensa seguir en las sesiones que restan, para arrancar declaraciones á las minorías y saber su actitud sobre el proyecto de ferrocarriles.

En Paris se vigila mucho la casa del verdugo.

Marchó á Paris la comision que ha de estudiar los casos de cólera.

Los ministeriales desmienten los rumores de crisis que han circulado hoy.

Madrid 6, 12'15 m.

Ha terminado el motin de las verduleras de Almería, suspendiendo el alcalde la cobranza del recargo que se las había impuesto.

El Sr. Irecate es el candidato propuesto para la comision de actas.

Una comision de telegrafistas ha informado al subsecretario de Gobernación sobre las necesidades del Cuerpo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 5

Crédito Balear	111'
Cambio Mallorquin.	85'
Ferrocarriles de Mallorca	80'50
Alumbrado por gas	10'
Salinas de Ibiza	190
Sociedad General Mallorqu.	84
Bonos municipales.	25'
Isleña Marítima	48'

Barcelona 4, 4 t.

4 p. interior	70'35
4 p. exterior	73'57
4 p. amortizable.	78'50
Cubas (86)	104'40
Cubas (90)	96'00
Coloniales	
Nortes	42'50
Francia	
Francos	14'20
Madrid	
Paris	65'2

Plaza de Toros de Palma

Domingo 10 de Julio 1892

Por primera vez en esta plaza, grandiosa corrida certamen taurino. Seis matadores de alternativa lidiarán seis toros escogidos de 5 años, de la ganadería de D. Máximo Hernan, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul celeste, adjudicándose dos magníficos premios 1.º un hermoso capote de paseo, tasado en 1000 ptas. 2.º un precioso reloj de oro, de valor de 300 ptas.

Nombres de los espadas y fecha que tomaron la alternativa en Madrid.

Julio Aparici, Fabrilo. —30 de Mayo de 1889. Enrique Santos, Tortero. —7 de Julio de 1889. Antonio Moreno, Lagartijillo. —12 de Mayo de 1890. Antonio Arana, Jarana. —26 de Octubre de 1890. Francisco Bonal, Bonarillo. —28 de Agosto de 1891. Antonio Jimenez, Reverte. —16 de Septiembre de 1891.

PICADORES.—José Hernández, Parrao.—Francisco Fernández, Calesero.—Teodoro Amaré.—Vicente Fajardo.—Un reserva.

PEONES DE BREGA.—José Moyano.—Miguel Bugué.—Francisco Roig.

PUNTILLERO: Francisco Roig, Pastoret.

La corrida dará principio á las 4 y media de la tarde.

PRECIOS

Un palco sin entradas. 60 ptas. Un balconcillo 1.ª fila sin entrada. 9'00 » Id. 2.ª fila sin id. 8'00 » Una barrera sin entrada. 6'50 » Una delantera de grada id. 2'00 » Un palco sin entrada sol. 30' » Una barrera sol sin id. 4'50 » Entrada general sombra 4'00 Ptas.—Id. de sol 2'50 Ptas.

Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, Sombra 2'50 Ptas.—Sol 1'50.

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

Notas.—Todo billete que al entrar se presente roto al portero, se considerará nulo y de ningún valor ni efecto.

Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las Plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros. Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto de timbre. Empezada la corrida se cerrarán las puertas de la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del público y localidades.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferrocarriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con grandes rebajas de precios.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santoral. S. Fermin ob. y mr. y S. Lorenzo Brindis conf.

Oficio de cuarenta horas: Concluye en la Merced al Corazon de Jesus.

Cultos sagrados: La novena á Nuestra Sra. del Carmen principiará en las iglesias siguientes con misa: en Sta. Eulalia á las 2; y á las 12; y al anochecer; Santa Cruz á las 5 y media; San Cayetano á las 12; San Juan á las 7; Hospital á las 6 y en las Teresas y las 5 repitiéndose á las 10 y media con sermón y al anochecer.

Corte de Maria: En S. Jaime á Nuestra Señora del Puig

Movimiento local

Hospital civil

Dia 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 3.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 5 Miguel Uguet, soltero 24 años, accidente. Antonia Roca Garcia, soltera 57 años, Arrabal, cardiopatia.

Jerónima Mayol Gari, casada 25 años, Berard, metritis.

Maria Garau Roca, trece meses, Son Sardina, otero colitis.

Ciases sacrificadas en el Matadero

Dia 5 Lanares, 59.—Vacunas, 8.—Total, 64.

Nacimientos Dia 2.—Varones 1, hembras 2.

Matrimonios Dos.

Movimiento de buques FONDEADOS

Dia 5 De Barcelona vapor «Ileño» capitán D. Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos y balija m. Palma.

DESPACHADOS Para Barcelona vapor «Ballver» c. don Juan Singala, 29 trip. ton. 7'8 con efectos y balija m. Palma

Para Torreveja barca «Maria Dolores» c. D. José Sastre 10 trip. ton. con lastre m. Cádiz.

Para Aguilas polacra goleta «Anita» c. D. Bernardo Cabot 7 trip. ton. 96 con efectos m. Mahon.

Boletín meteorológico.

Dia 5

Barómetro. 9 m. 3 t. 68 0

Termómetro seco. 30'3

Id. húmedo. 27'5

Mínima. 22'7

Reflector. 22'0

Dirección del viento. S. O.

Ascenso del baróm. en 24 h. 0'0

Desc. del baróm. en 24 h. 0'0

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'35 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moraguan.

Academia preparatoria

para el curso de «cambiacion» de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Direccion de D. Jaime Domenech

profesor auxiliar del Instituto Balaor. Sindicato 3, pral.

Línea Regular de Vapores

Transatlánticos de F. Prats y Comp. SERVICIO MENSUAL

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayaguez, Ponce y Matanzas.

Saldrá el 10 de Julio el magnífico vapor español

Ciudad de Barcelona

de 4.500 toneladas clasificado en Lloyd X 100 A I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y Veracruz.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Isleña marítima

Aviso al público

En las oficinas de esta Empresa el día de la salida de los vapores se despacharán billetes de pasaje hasta media hora antes de la salida del vapor y despues

abordo habrá un empleado que los despachará hasta la hora de la salida

Toda persona que se encuentre despues sin billete pagará el correspondiente pasaje con el 50 por ciento de recargo.—La Direccion.

Nodriza

Una de 23 años lecha, 5 meses de sea criar tanto en casa de los padres como en Mentulí, darán razon plaza de la Cuartera núm. 2.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanja. Una caja, 12 reales, que reñte por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

Advertisement for Píldoras Holloway and Unguento Holloway. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the medicine for various ailments.

Advertisement for Emulsion de Scott. Features the text 'POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT' and describes the benefits of cod liver oil for various conditions.

Advertisement for Mosaicos Hidraulicos. Promotes the products of Escofet Fortuny y Cia, highlighting their quality and availability.

Advertisement for Café carolillo de 1.ª and Colmado La Providencia. Lists various coffee and food items for sale.

Advertisement for medical products including Epilepsia, Viruela, and Erisipela. Lists prices and locations for purchase.